

Por otro lado, y a pesar de que los temas de este libro se orienten, según su título, a los siglos XVII y XVIII lo antes mencionado se cumple: las raíces medievales de la historia rural de Francia hacen que Bloch regrese al trasfondo de su tema continuamente. Desde este punto de vista, el nuevo estudio es un complemento de la *Historia rural* que, de cualquier forma, sigue nutriéndose de la historia de la cristiandad occidental premoderna.

En suma, esta compilación es una antología que no se sustenta si no se hace referencia —y se conoce— a la *Historia rural*, de ahí la estructura de la presente reseña. Si se acepta o no que Marc Bloch fue el historiador más notable del siglo XX (p. 7), al menos debe considerarse que sus *Caractères originaux de l'histoire rurale française* y *Les rois thaumaturges*, por no mencionar sus otras obras, son el punto de partida obligado para cualquier interesado en los campos de la disciplina histórica que contribuyeron a fundar.

JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES*

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

D.R. © José Carlos Castañeda Reyes,
México, D.F., enero-junio, 2007.



* mrwti@xanum.uam.mx

Manuel Casado Arboniés, Antonio Castillo Gómez, Paulina Numhauser y Emilio Sola (eds.), *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes*, Alcalá de Henares, España, Servicio de Publicaciones, 2006.

Esta obra, editada por varios historiadores españoles, reúne 30 artículos resultado del Primer Congreso Internacional sobre el mismo tema realizado en la Universidad de Alcalá de Henares a finales de 2005, en el cual participaron historiadores europeos y americanos.

Estas actas dan cuenta del renovado interés por el estudio histórico de las escrituras silenciadas, que han permitido una reorientación de la historiografía europea y americana. El *silenciamiento* se refiere a los escritos olvidados por diversas circunstancias: prohibición, censura, destrucción y ocultamiento. Los nuevos testimonios documentales descubiertos y su incorporación a los análisis historiográficos han provocado un vivo debate centrado en el conflicto y en el cuestionamiento a las tesis que sustentaban el predominio del consenso social durante los siglos XVI y XVII o la denominada, en el ámbito literario, *época de Cervantes*.

En las cuatro secciones de la compilación los temas tratados reflejan las diversas posibilidades para afrontar el problema que representan las escrituras silenciadas en el devenir histórico. No obstante, se extrañan los títulos que justifiquen la inserción de los textos en ellas. Aunque en algunos apartados es clara la temática central, no lo es en los tópicos complementarios.

La primera parte abarca artículos conectados mediante la literatura de avisos, las relaciones de sucesos y diversas escrituras secretas y/o censuradas por instancias inquisitoriales y judiciales.

La segunda parte recoge varios estudios inspirados en la aparición de un importante *corpus* documental jesuítico conocido como *documentos Micinelli* pero incluye también reflexiones sobre la represión inquisitorial y las acciones emprendidas con la intención de acallar voces o impedir la propagación de ideas peligrosas.

La tercera parte está vinculada por el espacio americano al que se adscriben las investigaciones, sin embargo, el hilo conductor temático es algo disímil, puesto que se ocupa de las estrategias de construcción histórica de los aztecas, las representaciones gráficas en las vasijas andinas, las crónicas de Bernal Díaz del Castillo y los sobrenombres con que criollos y peninsulares se apodaban mutuamente y que quedaron consignados en la literatura colonial hispanocubana.

La cuarta parte remite a escrituras falsificadas, cifradas y marginadas a las cuales me referiré más adelante.

Quizás esta compilación debió crear un espacio propio para aquellos escritos que, en su momento, sufrieron algún tipo específico de censura pero que parecen ajenos a los temas centrales de algunos de los artículos: los avisos de turco, los documentos Micinelli y los documentos americanos y crónicas del periodo colonial. Una sección independiente, muy sugestiva, hubiera sido formada con

temas como: la censura inquisitorial, el secreto documental y la persecución a la subversión religiosa y política. Pudo ser precedida por un interesante artículo metodológico que refiriera las razones del silenciamiento, no sólo de la escritura sino del habla, aquel proceso oral que ha llevado a su configuración. Incluso cabrían allí, las denuncias de los historiadores venezolanos que referiremos adelante, insertos en la cuarta parte.

Pese a la crítica que podamos hacerle a la estructura interna de las actas y sin tratar de juzgar su distribución, la cual seguramente obedeció al desarrollo del congreso y a los avatares de su publicación, esta obra es un importante esfuerzo que difunde trabajos innovadores, especializados y eruditos. Su extensión impide referirse a las especificidades de cada texto pero vale la pena mencionar las importantes temáticas abordadas. Por ejemplo, la recuperación de la documentación generada desde las zonas fronterizas en la época de Cervantes: extremo oriente, Filipinas, Goa y los grandes territorios virreinales americanos en México y Perú. La *literatura de avisos*, o sin adornos, estaba vinculada al proceso expansionista del mundo y reflejaba los intereses políticos, culturales y económicos. En la actualidad, se perfila como una importante fuente para el conocimiento histórico que permite ampliar la percepción de la historia mundial. Dentro de los géneros escrituras olvidadas y relaciones de sucesos, se encuentra la literatura de cautivos cristianos, que al igual que la de avisos, pone en evidencia el contacto con el Imperio otomano. Los denomina-

dos *avisos del turco* dan cuenta de los miedos que generaba el siempre presente *peligro turco* en las sociedades europeas del Siglo de Oro y con la importancia que tenía el espionaje en el funcionamiento de la política exterior en las monarquías.

La historia de la cultura escrita del periodo renacentista no sólo enfrenta textos eruditos, sino también escrituras de la cotidianidad que ayudan a tomar conciencia frente a problemáticas prácticas, aproximándonos a un problema específico trascendente señalado por un autor: los libros (o la escritura) matan y se mata por ellos. Ésta no es una expresión metafórica, ya que se afronta el fenómeno del control escriturario, el cual forma parte del límite más amplio en la libertad de pensamiento. Esta obra nos lleva por las escrituras impropias y por las escrituras violentadas, perseguidas judicialmente. Los libelos o pasquines son estudiados cuidadosamente por dos autores, que manifiestan la riqueza de una escritura que sobrevivió, irónicamente, gracias al proceso judicial al que estuvo sujeta en tanto era considerada, en principio, injuriosa y contraria a la razón católica de Estado.

El control sociopolítico y religioso produjo varias expresiones de la escritura silenciada y convirtió ciertos textos en ricos referentes documentales, facilitando al historiador el estudio de otros fenómenos diversos a los que les dieron vida. Por ejemplo, transforman las pruebas de limpieza de sangre —documentos notariales para recoger información genealógica— en escrituras que revelan el uso

de la falsificación; justamente, aquella práctica dio origen a la paleografía. Sobre el mismo aspecto pero en otras secciones, se estudia cómo se falsificaban los títulos de bachiller y los códices mesoamericanos, así como el secreto guardado durante medio siglo en torno a un polémico texto de Teresa de Jesús. El manuscrito contenía profecías políticas desfavorables a la monarquía castellana, pues preveían que el momentáneo declinamiento de Portugal a finales del siglo XVI sería superado y daría esperanzas al movimiento sebastianista que traería redivivo al rey Sebastián, quien murió a manos de los moros en 1578.

Aunque el eje rector de la obra es la historia de las prácticas escriturales ésta no excluye, en la época, la importancia oral, fundamento primigenio del acto de escribir y su registro. En algunos artículos se insiste en este importante aspecto debido a que los procesos orales han sido devaluados frente a la escritura sin tomar en cuenta su inherente influencia en la construcción de la misma. Señalan también que la oralidad no debe ser identificada como una expresión exclusiva de los sectores populares sino un fenómeno del que participaba activamente el mundo letrado.

Otra aportación sustancial es la comunicación de descubrimientos documentales en la última década, en especial los llamados documentos Micinelli, que deben su nombre al apellido de la familia que los resguardó desde su donación, por parte del duque Saboya Aosta, hasta 1994 cuando fueron dados a conocer por una historiadora italiana. Son tex-

tos secretos jesuitas cuya finalidad no era la de ser publicados ni difundidos sino dejar testimonio histórico de eventos inauditos protagonizados por la Compañía de Jesús desde finales del siglo XVI hasta 1638. Estos documentos modifican algunos puntos fijos en la historiografía peruana como la traición de Francisco Pizarro a Atahualpa, la revelación de un caso relacionado con la subversión política y herejía, antes clasificado como lío de faldas; y la aún más impactante probabilidad de que el autor de la *Corónica y buen gobierno* no fuera Guaman Poma de Ayala. Una de las autoras se refiere a esta revelación documental como el origen de una “debacle en cadena” puesto que muchos historiadores consolidados han visto puesta en duda su propia infraestructura discursiva.

Entre las escrituras rescatadas del silencio de siglos se presentan los documentos pertenecientes a colecciones privadas: el hallazgo de un supuesto códice original del siglo XVI en Cholula, acompañado por otros importantes documentos relativos a un pleito sucesorio que involucraba la posesión de tierras.

En la última sección, se estudian escrituras marginadas en defensa de los indios, y también las denuncias de un “bibliocidio”, palabra con la que dos historiadores refieren la destrucción de un libro becerro que formaba parte del legado histórico en la provincia del Táchira en Venezuela y que contiene documentación de 1657 a 1829. Relatan las numerosas y escandalosas intervenciones que ha sufrido el documento, una en 1878 y, la más reciente, en 2004. Denuncian las supre-

siones sufridas por el legado histórico venezolano, tales como el derribo de una estatua de Cristóbal Colón y el uso político y manipulador de la imagen de Simón Bolívar. El segundo texto relativo al “bibliocidio” finaliza con un importante llamado para evitar el “derrumbamiento” de la memoria y reiterar el compromiso de los historiadores para comportarse como intelectuales orgánicos en el acto historizante.

Curiosamente, esta compilación que nació en el contexto de los festejos cervantinos, sólo tiene dos artículos dedicados a la obra de Cervantes. Uno de los escritores señala que resulta difícil decir algo original acerca de *El Quijote*; sin embargo, pasa por alto la reflexión sobre cómo se formó la novela en la mente de Miguel de Cervantes. Entiende al *Quijote* como el producto de la transfiguración de la vida del autor. La otra consideración acerca de la magna obra del ingenioso hidalgo estudia la influencia popular que pudo haberlo marcado y busca mostrar la presencia de tradiciones carnavalescas. Sigue las propuestas bajtinianas, es decir, las que ven en la risa no sólo un elemento festivo sino una aproximación satírica, a menudo heterodoxa y subversiva, a las grandes cuestiones del pensamiento.

Después del recorrido por este libro, sólo queda decir que resulta un esfuerzo significativo que amplía y propone nuevas rutas de lectura de las fuentes esenciales del historiador. No solo los documentos recién descubiertos pueden ayudar a expandir y corregir perspectivas históricas; estos artículos también sugieren que es necesaria una relectura

interpretativa para contribuir al avance historiográfico. En el caso específico de Iberoamérica resulta una tarea urgente, no por un afán de emulación sino por la relevancia que está cobrando para la disciplina histórica, la ampliación del espectro del significado de la historia en las prácticas de la escritura, en particular, y la historia cultural, en general.

NATALIA SILVA PRADA*

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

**D.R.© Natalia Silva Prada, México,
D.F., enero-junio, 2007.**



Riccardo Forte y Natalia Silva Prada (coords.), *Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales*, México, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Casa Juan Pablos, 2006.

Estudio de la historia de la cultura política ha ganado terreno en los últimos años. Esta tendencia metodológica se ha planteado desde diversas disciplinas como la teoría políti-

ca, la antropología, la sociología, la historia y la filosofía. Por ello puede definirse como:

[...] el conjunto de representaciones colectivas e individuales o de los diseños mentales de los grupos e individuos, que inducen a la expresión de actitudes, comportamientos, normas, valores, y creencias específicas, relativas a la comprensión del fenómeno político en los diferentes momentos y lugares históricos(p. 7).

Esto permite pensar a lo político como producto cultural y no como algo ajeno a la sociedad. Esa idea es la que guía a los coordinadores del libro, quienes refieren que los textos presentados son resultado de un coloquio realizado en julio de 2005, el cual tuvo la finalidad de ofrecer un primer acercamiento “al estudio de esta importante temática, aclarando al mismo tiempo la relevancia de la cultura política como concepto y variable histórica”; también proponen nuevas interpretaciones y otorgan nuevas pistas para futuros estudios, por tanto, los trabajos presentados son sólo “el punto de partida de un largo camino a seguir en los próximos años”(p. 15).

La obra está integrada por ocho artículos, los cuales tratan diversos temas y aspectos de la historia de la cultura política; tienen como hilo conductor la perspectiva analítica y su aplicación en la realidad del continente americano. La obra abarca periodos y regiones distintas lo cual permite agruparla en tres sec-

* nataliasilva66@yahoo.com